

HIDROCARBUROS

La Creg destapó proyecto de resolución que tendría nombre propio. ¿Para qué es?

La norma se refiere al transporte de combustibles, línea de la cadena del sector en el que no puede entrar **Ecopetrol**.

Redacción Economía

4 de febrero de 2025, 5:49 p. m.



Transporte de combustibles desde costa afuera.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) anunció que expidió el proyecto de Resolución mediante el cual se estaría dando vía libre para **remunerar las inversiones para conversión de oleoductos en gasoductos cuando sea necesario**, dice la propuesta de norma.

Según lo anunciado por la Creg, la normativa planteada **busca aprovechar al máximo la infraestructura que ya existe y esté siendo subutilizada o se prevea que va a dejar de usarse**. Esto facilitará la **conexión de proyectos de gas costa afuera**, proyectos de importación y ayudará a garantizar el abastecimiento en momento de alta demanda”.

Para muchos, esta reglamentación tiene nombre propio. En diciembre de 2024, **Ecopetrol** y Petrobras-Sucursal Colombia confirmaron el que ha sido considerado como **el mayor descubrimiento de gas de toda la historia del país**. El llamado pozo Sirius-2 en el Caribe colombiano, cuya perforación se adelanta a 77 kilómetros de Santa Marta, con una profundidad de lámina de agua de 830 metros.

Sobre la permisibilidad para remunerar inversiones cuando se conviertan oleoductos en

Encuentra aquí lo último en Semana

1. Petro defendió nombramiento de Armando Benedetti como su jefe de Despacho: “El presidente es suprema autoridad”
2. Gustavo Petro reconoce en vivo y en directo que no les ha cumplido a quienes lo eligieron como presidente: “De 195 compromisos se han incumplido 146”
3. Estados Unidos publica las primeras imágenes de migrantes en la temida cárcel de Guantánamo
4. Se abre el mercado del aguardiente en todas las regiones del país. Corte Constitucional declaró inviable

gasoductos, hay que recordar que, el año pasado, durante una cumbre de petróleo y gas, el presidente de **Ecopetrol** anunció un acuerdo que había sido establecido entre la petrolera (a través de Cenit), con Promigas, empresa privada, para transformar el oleoducto de Colombia en gasoducto.



Gasoducto | Foto: Archivo particular tomado de Facebook

Eso, en el entendido en el cual, la petrolera estatal no podría encargarse directamente del negocio transporte de crudo, pues se conformaría integración vertical en la cadena que hace parte del sector.

En su momento, Roa explicó que el acuerdo suscrito, a través de Cenit, **permitirá una nueva conexión de los mercados de gas de la costa y del interior del país.**

Según la propuesta de resolución que se dio a conocer, **"la normatividad planteada busca aprovechar al máximo la infraestructura que ya existe** y esté siendo subutilizada o se prevea que va a dejar de usarse. Esto facilitará la conexión de proyectos de gas costa afuera, proyectos de importación y ayudará a garantizar el abastecimiento en momento de alta demanda".



| Foto: Promigas

Noticias relacionadas

Creg

Hidrocarburos

Transporte

Noticias Destacadas

Confidenciales Vida Moderna Nación Gente Tecnología Política



Sergio Fajardo se despacha contra Petro y tildó de bochornoso el Consejo de Ministros: "no hay norte ni liderazgo"

| Redacción Confidenciales



"Hoy ya no sé si tenga visa para ir a Miami, mi hijo quedó allá encerrado": Gustavo Bolívar en consejo de ministros

| Redacción Nación

CONSTITUCIONAL DECIDIRÁ SI HAY O NO
restricción

5. Predicciones del horóscopo chino:
Los cinco signos que tendrán suerte en
el amor en febrero



Fuerte agarrón entre Gustavo Bolívar y Laura Sarabia en pleno Consejo de Ministros; Petro tuvo que intervenir para calmarlos

| Redacción Confidenciales



“Que trasmita las reuniones con Maduro”: Iván Duque se despacha contra Petro, quien aseguró que se transmitirán en vivo los Consejos de Ministros

| Redacción Confidenciales



Petro señala a las aduanas y a la Polfa de pertenecer a los contrabandistas desde hace 38 años

| Redacción Economía



La férrea defensa de Petro al nombramiento de Benedetti: “tiene un toque de Jaime Bateman que es la magia”

| Redacción Semana



Copyright © 2025
Publicaciones Semana S.A
NIT 860.509.265 -1
ISSN 2745-2794

Síguenos en redes



Nuestras marcas:

Semana Play El País

Nuestras marcas:

Semana Play El País

Economía 4 Patas

Arcadía Sostenible

Jet set Finanzas Personales

Soho Foros Semana

Fucsia Semana Rural

Acerca de nosotros:

Términos de uso

Acerca de nosotros:

Términos de uso

Política de Tratamiento de Datos

Términos suscripciones

Aviso de privacidad

Política de Riesgos C/ST

Política SAGRILAFT

Certificación ISSN

Certificación ISSN

TyC Plan de Gobierno

Para notificaciones

judiciales

e-mail:

juridica@semana.com

Protección del consumidor



Contáctenos:

Canales de servicio al cliente

Contáctenos:

Canales de servicio al cliente

Horarios de atención

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Trabaje con nosotros

Paute con nosotros

Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí se publica, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.

